



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **55/H/20/SS/GE/A/0018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2020 a las 09:47 horas.



**Servicio consistente en el mantenimiento de los jardines del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria y sus centros dependientes: Hospital de Ofra, Centro de día Unidad de noche Salamanca, Centro de atención especializada J.A. Rumeu, y Hospital del Sur.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 627.266,9 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 305.079,81 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 285.121,32 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: 24 meses + posibilidad prórroga hasta 24 meses

→ **Clasificación CPV**

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=uB50oJ2D4Wp7h85%2Fpmmfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uB50oJ2D4Wp7h85%2Fpmmfw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QURhzYampsiiEJrVR\\_gloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QURhzYampsiiEJrVR_gloyA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España  
→ ES70

### Contacto

→ **Correo Electrónico**  
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

## Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra

Señora de Candelaria

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/07/2020 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

## Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria  
→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

## Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/07/2020 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

## Apertura de archivos electrónicos

→

Señora de Candelaria

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

## Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Dirección de Visita

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

## Lugar

→

- Apertura sobre oferta económica
- El día 29/07/2020 a las 10:00 horas
- Se trata de una fecha estimada

Sala de Juntas, Planta 10, Edf. Traumatología, Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria

#### Dirección Postal

- Carretera del Rosario, 145
- (38010) Santa Cruz de Tenerife España

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 23/06/2020

**Objeto del Contrato: Servicio consistente en el mantenimiento de los jardines del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria y sus centros dependientes: Hospital de Ofra, Centro de día Unidad de noche Salamanca, Centro de atención especializada J.A. Rumeu, y Hospital del Sur.**

→ Valor estimado del contrato 627.266,9 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 305.079,81 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 285.121,32 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: 24 meses + posibilidad prórroga hasta 24 meses

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Condiciones establecidas en la cláusula 25.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Habilitación empresarial o profesional

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 19.2 del presente pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas

extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga, o, en su caso, que dicho Estado es signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 19 del presente pliego.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 19.2 del presente pliego.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Medios para acreditar la solvencia Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, por importe igual o superior a ciento cuarenta y dos mil quinientos sesenta euros con sesenta y seis céntimos (142.560,66€). En el caso de empresa cuyo período de actividad no abarque los tres últimos ejercicios, es necesario presentar la relación de los principales servicios efectuados en el período de actividad de la empresa, que deberá cumplir, en todo caso, con la cuantía exigida. Concreción de los requisitos Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un sujeto pasivo, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Medios para acreditar la solvencia Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser al menos, por importe igual o superior a ciento cuarenta y dos mil quinientos sesenta euros con sesenta y seis céntimos (142.560,66€). En el caso de empresas cuyo período de actividad no abarque los tres últimos ejercicios, es necesario presentar la cifra de negocios del período de actividades de la empresa, que deberá ser superior en todo caso a la cuantía referida anteriormente, por año o fracción de año acreditado Concreción de los requisitos Se acreditará por medio de certificación o nota simple de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico nº1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico nº2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mayor número de podas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Día(s)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Dirección Gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad>

### Dirección Postal

→ Carretera General del Rosario, 145  
→ (38010) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Teléfono +034 922601800  
→ Fax +034 922602129  
→ Correo Electrónico  
cadmhunsc.scs@gobiernodecanarias.org

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**

### Dirección Postal

→ Avda. José Manuel Guimerá, nº10, edf. Usos Múltiples  
II, planta 5º  
→ (38071) Santa Cruz de Tenerife España

→ Se aceptará factura electrónica